

Del 17 al 19 de julio de 2017



Personalidad y conductas delictivas

EL CURSO SE RETRANSMITE EN DIRECTO POR INTERNET (STREAMING). TAMBIÉN SE PODRÁ REALIZAR EN DIFERIDO CON POSTERIORIDAD A LAS SESIONES PRESENCIALES REALIZADAS DESDE PALMA.

Directora: M^a Dolores Serrano Tárrega
Propone: Departamento de Derecho Penal y Criminología.

CÓDIGO 004. El delito es un fenómeno complejo en cuya realización intervienen una pluralidad de factores de carácter individual, social y ambiental. La Criminología y otras disciplinas se ocupan de la investigación de las causas del delito. En la realización de una conducta delictiva la influencia de la personalidad tiene suma importancia debido a que los rasgos de la personalidad, y sus alteraciones, pueden determinar que se lleve a cabo un delito, así como también ejercer un papel inhibitorio de la conducta delictiva, de ahí la importancia de su estudio.

Horas lectivas: 20

Créditos 1 crédito ECTS, 2 créditos de libre configuración.

BECAS: La matrícula de dos cursos de verano en el centro de Baleares da derecho a una beca de matrícula gratuita de un tercer curso de verano en este centro. Abone dos cursos de verano y solicite la gratuidad de un tercer curso a: info@palma.uned.es

PROGRAMA

■ Lunes 17 de julio

16:00-18:00 h. **Personalidad criminal.**

M^a Dolores Serrano Tárrega. Profesora contratada-doctor de Derecho Penal y Criminología. UNED.

18:00-20:00 h. **Alteraciones de la personalidad y delincuencia juvenil.**

M^a Dolores Serrano Tárrega.

20:00-22:00 h. **Locura o ficción: alteraciones de personalidad en los tribunales de justicia. Aspectos médico forenses.**

Francisco Javier Alarcón Alcaraz. Médico Forense. Jefe de Servicio del Instituto de Medicina Legal de Les Illes Balears.

■ Martes 18 de julio

16:00-18:00 h. **Evaluación psicológica de los trastornos de conducta.**

Elisa Fontecha García de Marina. Psicóloga Forense del Ministerio de Justicia.

18:00-20:00 h. **Intervención en los trastornos de conducta.**

Elisa Fontecha García de Marina.

20:00-22:00 h. **La influencia de los trastornos psicopatológicos en la comisión delictiva.**

Susana Carolina De Rojas Vázquez. Psicóloga clínica del Centro Penitenciario de Palma de Mallorca.

■ Miércoles 19 de julio

16:00-18:00 h. **El trastorno obsesivo compulsivo y su repercusión penal.**

Blanca Vázquez Mezquita. Psicóloga especialista en psicología clínica, legal y forense.

18:00-20:00 h. **Trastorno límite y responsabilidad penal.**

Blanca Vázquez Mezquita.

Más información e inscripción:

Palma

Edificio Guillem Mesquida
Camí Roig s/n
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel. 971 434 546
Fax: 971 434 547
info@palma.uned.es

Mahón

Claustro del Carmen
Plaza Miranda s/n
07701 Mahón
Tel. 971 366 769
Fax: 971 361 082
info@mao.uned.es

Ibiza

Carrer de Bes, 9
2^a Planta (Antigua sede
del Consell d'Eivissa)
07800 Ibiza
Tel 971 390 606
Fax: 971 307 022
info@eivissa.uned.es



www.uned-illesbalears.net